



MUNICIPIO DE CHIGORODÓ
Nit: 890.980.998-8

CHIGORODÓ
Competitivo

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PARA LA CULTURA**

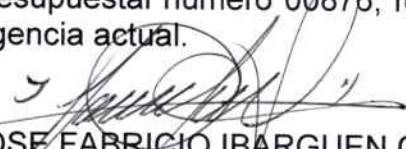
**ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA EL CAMBIO DE CLASIFICADOR EN EL
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
A LA ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTRACION DE
DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR N° 158-2022**

CONTRATO:	158/2022
CONTRATISTA:	COOTRANSUR
DOCUMENTO:	NIT: 811.034.456-3
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVOS RURALES DEL MUNICIPIO DE CHIGORODO.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	\$149.991.000,00
VALOR ADICIÓN:	\$73.500.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$223.491.000
PLAZO INICIAL:	CINCUENTA Y UN DIAS (51), CALENDARIO ESCOLAR
PLAZO ADICION:	VEINTICINCO (25) DIAS, CALENDARIO ESCOLAR
CDP No: 00876.	

Que el Municipio de Chigorodó, el pasado 29 de marzo de 2022, firmó el contrato de prestación de servicios de transporte escolar, con la empresa COOTRANSUR, con el NIT: 811.034.456-3, representada legalmente por la señora NELSY SOFIA BORJA DAVID, identificada con Cédula de Ciudadanía número 10.38.797.167 de Chigorodó, por valor, plazo y objeto tal y como se describe en la parte superior de este informe.

Que el Departamento de Antioquia, a través de la Resolución con radicado nro. 2022060006110 del 04/03/2022, transfirió recursos propios para la cofinanciación del servicio de Transporte Escolar en los municipios no certificados del departamento de Antioquia, y establecieron los lineamientos para la ejecución del presupuesto transferido; según el Artículo Primero de la presente resolución; al municipio de Chigorodó le transfirieron el valor de \$265.698.252.

Que el día 09 de agosto se hizo la Adición y prórroga al contrato de prestación de servicios de transporte escolar para los estudiantes de las instituciones educativas rurales del municipio de Chigorodó, y por error en el sistema se aplicó un clasificador a la certificado de disponibilidad presupuestal número 00876, relativo a recursos del balance y realmente son recursos de la vigencia actual.


JOSE FABRICIO IBARGUEN CAÑIZALES
Secretario de Educación para la Cultura.

MUNICIPIO DE CHIGORODÓ
NIT. 890980998-8

PUBLICADO

06 SEP 2022



¡CONSTRUYAMOS JUNTOS!

📍 Calle 100 #102-40 / Parque Educativo 📞 (4) 825 4907

✉️ educación@chigorodo-antioquia.gov.co 🌐 www.chigorodo-antioquia.gov.co

SIA OBSERVA
Sistema Integral de Auditoría